

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO				Actualizado por: Mgtr. Daniel Alberto Herrera Letona			
Campus	Carrera			Área	Nivel	Semestre	Ciclo académico
Edificio S-1. Ciudad Universitaria zona 12.	Licenciatura en Trabajo Social			Trabajo Social	Profesional	Séptimo	01/2024
Curso	Código	Horas de Teoría	Horas de práctica	Total Horas	Créditos	Prerrequisitos	Fecha
Legislación Social	15.2.1.07.2.37	16	(32)	48	02	Ninguno	17/01/2024

Profesor	Días	Horario	Salón	Sección
Mgtr. Daniel Alberto Herrera Letona	lunes Y Miércoles	17:00 a 19:00 horas.	VIRTUAL Google meet/Zoom y PRESENCIAL Salón 220	"A" "B"

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO	3. UNIDADES DE COMPETENCIA
<p>La materia de Legislación Social se constituye en un curso que corresponde al nivel profesional dentro del área Curricular de la Realidad Nacional, como parte del eje transversal de persona y sociedad, que forma parte del pensum de estudios que se desarrolla en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se imparte en el séptimo semestre de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Este curso proporciona el fundamento teórico necesario para que alumnas(os) se apropien de la importancia que tiene el campo del Derecho en la vida de toda sociedad. Así mismo tiene la misión de enriquecer los conocimientos y dar a conocer el rol que juega el área jurídico social desde un punto de vista reflexivo permitiendo con ello el abordaje de los derechos individuales y sociales tomando en cuenta el ordenamiento jurídico existente en nuestro país en relación a los sectores de mujeres, hombres, niños, niñas, persona de tercera edad, etnias</p>	<p>Competencias del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza e interpreta los fenómenos jurídicos en relación al sistema legal en nuestro medio. • Conoce e interpreta los instrumentos jurídicos que tutelan el desarrollo de la sociedad y el funcionamiento de las organizaciones de base. • Reflexiona sobre nociones generales de la Sociedad, Estado, Gobierno, Persona, Derecho y Ordenamiento Jurídico Guatemalteco. • Desarrolla procesos reflexivos que permiten el análisis de los fenómenos jurídicos sociales en relación a nuestra realidad y las demandas sociales de la población vulnerable.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

<p>y otros. El curso de legislación social se impartirá en el modelo basado en competencias profesionales integradas con enfoque holístico.</p> <p>Lo que se pretende alcanzar con el curso de legislación social es que las(os) alumnas(os) conozcan la Legislación Social Guatemalteca y desarrollen la competencia para que en su desempeño profesional contribuyan a la aplicación de la justicia social para los sectores más necesitados del país.</p>	
--	--

4. CONTENIDO

Módulos o unidades temáticas	Actividades de Aprendizaje	Indicadores de desempeño	Evidencias de desempeño	Fecha de entrega	Puntos
Módulo I. SOCIEDAD - Origen de la Sociedad. - Sociedad y Estado. - Estado y Gobierno. - Estado y Derecho. -Clasificación del Derecho, Derecho y su relación Con otras disciplinas. - Derecho y Norma. - Clases de Norma.	Apertura: socialización de conceptos a nivel de conversatorio.	-Expresa en forma clara nociones generales de la Sociedad-Estado-Gobierno, Persona, Derecho y Ordenamiento Jurídico Guatemalteco.	- Resúmenes de videos y diapositivas.	29 de enero y 31 de enero	5 Pts.
	Desarrollo: Lecturas dirigidas, discusión en grupos, hojas de trabajo. - Socialización de información de temas diferentes. -Exposición docente.	-Resuelve cuestionamientos en forma apropiada con base al contenido teórico.	- Resumen de clase sobre Sociedad y Estado.		
	Cierre: Conversatorio para la socialización de contenidos.	-Estructura contenidos basados en análisis e interpretación de textos informativos relacionados a los contenidos teóricos.	- Evidencia virtual de lectura. (Resumen de diapositivas) -Primeras evaluaciones parciales	12 y 14 de Febrero 11 al 15 de marzo	5 Pts. 15 Pts.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

<p>Módulo II</p> <p>LA PERSONA EN EL DERECHO</p> <p>-Clases de Persona Individual. Colectivas (Organizaciones Sociales, Sociedades, otras)</p> <p>- Identificación de la Persona.</p> <p>-La Persona y el Derecho.</p> <p>- Fuentes del Derecho.</p> <p>- El parentesco.</p> <p>- El Derecho como Instrumento de Desarrollo Humano. (Leyes de desarrollo)</p> <p>- Derecho y Democracia.</p>	<p>Apertura:</p> <p>- Exposición magistral. - Asignación temas de Investigación. - Asignación de lecturas para Análisis y síntesis.</p>	<p>Relaciona los indicadores jurídico - sociales en el análisis de la identificación de las personas individuales y colectivas (organizaciones sociales) dentro de la Sociedad Guatemalteca.</p> <p>-Reconoce y comenta las leyes que rigen el funcionamiento de las organizaciones sociales existentes en el país.</p> <p>- Identifica compromisos de Estado y obligaciones de gobierno en el Derecho como instrumento de Desarrollo Humano.</p> <p>- Redacta información con coherencia y comprensión.</p>	<p>Cuestionario sobre presentaciones de clase.</p>	<p>03 de abril.</p>	<p>10 Pts.</p>
	<p>Desarrollo: Investigación documental sobre diferentes temas de la unidad II y III del programa de estudios</p> <p>Conversatorio de trabajo y exposición a nivel plenario.</p>		<p>-Informe y presentación virtual de Investigación temas varios.</p>	<p>25 al 29 de Marzo.</p>	<p>15 Pts.</p>
	<p>Cierre:</p> <p>Exposiciones de investigaciones realizadas.</p>		<p>-Segundo Parcial</p>	<p>22 al 26 de Abril</p>	<p>15 Pts.</p>

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

<p>Módulo III Legislación Social Guatemalteca. - Concepto. - Aplicación.</p> <p>Leyes Sociales de Guatemala</p> <p>- Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. - Leyes en materia de derechos humanos. - Leyes de Familia. - Leyes de la Niñez y Adolescentes. - Legislación de Tercera Edad.</p>	<p>Apertura: Conversa torio sobre legislación social guatemalteca.</p> <p>- Asignación de Leyes por grupo</p> <p>Desarrollo: -Presentación invitados especiales.</p> <p>-Investigación sobre Origen de la Ley, características, aplicabilidad institucional y rol del Profesional de Trabajo Social.</p> <p>Cierre: - Socialización de información a través de exposición grupal.</p>	<p>- Analiza e interpretación de instrumentos jurídicos, estructura y fortalece conocimientos.</p> <p>-Reconoce la importancia del conocimiento del Ordenamiento Jurídico y su aplicación en el quehacer del Trabajo Social.</p>	<p>-Laboratorios virtuales u hojas de trabajo sobre legislación social de Guatemala.</p> <p>-Evaluación Final.</p>	<p>Permanente</p> <p>13 al 17 de mayo</p>	<p>5 Pts.</p> <p>30 Pts.</p>
---	--	--	--	---	------------------------------

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

5. EVALUACIÓN

Evaluación Sumativa		Evaluación Formativa		Aspectos mínimos para acreditar el curso
Resumen de actividades	Punteo	Modalidad	Criterios	
-Investigaciones documentales. -Cuestionario sobre presentaciones de clase. -Laboratorios virtuales. -Evidencia virtual de lectura (diapositivas/leyes) -Evaluaciones Parciales (2) -Evaluación final Observaciones: todas las actividades serán realizadas en forma virtual.	15	-Coevaluación. Heteroevaluación.	-Aspectos organizacionales del curso. -Presentación del programa del curso. -Ejecución de lo planificado en el programa. -Cubre los contenidos programa. -Socializa las competencias a desarrollarse durante el curso. -Evalúa de acuerdo a las competencias del curso.	70% de asistencia. Evidencias de aprendizajes. Participación en actividades de la evaluación del desempeño. Alcanzar nota mínima de 61 puntos.
	10			
	05			
	10			
	30	<u>30</u> 100	Autoevaluación del grupo de aprendizaje.	

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

6. RESUMEN GENERAL DEL CURSO

Semana	Fechas	Contenido de Clase	Estrategia Didáctica
01	22 y 24/Enero/2024 29 y 31/Enero/2024	Diagnóstico e introducción al curso Modulo I Origen de la Sociedad; Sociedad Estado. Estado y Gobierno; Estado y Derecho.	Diagnóstico. Exposición docente. Introducción al tema por parte del docente e intervención de los/as estudiantes. Diálogo de saberes.
02	5 y 7/Febrero/2024	Estado y Derecho. Clasificación del Derecho. Derecho y otras Disciplinas.(Hoja de trabajo para la Sec. A)	Lectura Introducción al tema por parte del docente e intervención de los/as estudiantes. Diálogo de saberes.
03	12 y 14/febrero/2024	Derecho y Norma. Clasificación de Normas.	Lectura. Introducción al tema por parte del docente e intervención de los/as estudiantes. Diálogo de saberes.
04	19 y 21/Febrero/2024	Módulo II La persona en el Derecho. La Persona en General. Clases de Persona: Persona Individual y Persona Colectiva. (organizaciones sociales)	Lectura individual. Hoja de Trabajo.
05	26 y 28/Febrero/2024	Identificación de Persona Individual. Identificación de Persona Colectiva. (organizaciones Sociales) Fundamento Legal de las Personas.	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
06	4 y 6/marzo/2024	.Primeras evaluaciones parciales.	Lectura Dirigida (Código Civil, Constitución Pol.) Exposición de estudiantes.
07	11 y 13/Marzo/2024	La Persona Individual y el Derecho. El Parentesco	-Cuestionario.
08	18 y 20/Marzo/2024	Fuentes del Derecho. Derecho como instrumento de Desarrollo Humano.	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
09	25 y 27/Marzo 2024	Asueto Semana Santa	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
10	1 y 3/Abril/2024	Módulo III Derecho y Democracia.	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
11	8 y 10/abril/2024	Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
12	15 y 17/Abril/2024	ASUETO SEMANA SANTA	
13	22 y 24/Abril/2024	Segundas evaluaciones parciales.	
14	29/Abril/2024	Legislación social guatemalteca.(Hoja de trabajo secciones A y B) -Leyes en Materia de Derechos Humanos.	

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL USAC

Coordinación Académica

Programa del Curso

		- PDH. Título II CPRG.	
15	6 y 8/Mayo/2024	-Leyes de Familia, niñez y adolescencia. (Hoja de trabajo ambas secciones) -Culminación de presentaciones de grupos pendientes.	Investigación y Exposición de estudiantes y docente.
16	13 al 17/Mayo/2024	-Evaluación final	-Cuestionario.

Observaciones:

La sección que por motivos de asuetos no reciba clases, el contenido temático del programa será mediado a través de hojas de trabajo. Esto con el propósito de llevar niveladas las dos secciones en el conocimiento de los contenidos del programa con fines de que las(os) estudiantes tengan igualdad de condiciones en las evaluaciones parciales, finales y de recuperación.



Leda. Marisa Alvarado
Trabajo Social
Individual y Familiar
Colegiado: 8356

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Aguilar Elizardi, Mario. “Resumen Gráfico acerca del origen y esencia del Estado y del Derecho”. Colección Ciencias Sociales N° 2. Editorial de la Cooperativa de Ciencias Política R.L. de La Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Alvarado Polanco, Romeo. “Introducción al Estudio del Derecho I”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Álvarez Ledesma, Mario I. “Introducción al Derecho I”, McGraw-Hill Interamericana de España Editores. Serie Jurídica. México. Serie Jurídica México 1995.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Tipografía Nacional. Guatemala, Guatemala.
- Blasco Lahoz, José Francisco. 9ª. Ed. 2012. “Legislación Básica de Seguridad Social”. Valencia, España.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Diario de Centroamérica. Guatemala, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Diario de Centroamérica. Guatemala, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala 2001. Ley de Desarrollo Social. Diario de Centroamérica. Guatemala, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala 2002. Ley General de Descentralización. Diario de Centroamérica. Guatemala, Guatemala.
- Serrano Martínez, José Enrique. 2009. “Legislación Social Básica”. Civitas. España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Álvarez Ledesma, Mario I. “Acerca del Concepto de Derechos Humanos”. McGraw-Hill Interamericana Editores. Serie Jurídica México, 1998.
- Bategón Carrillo, Jerónimo y otros. “Lecciones de Teoría del Derecho”. McGraw-Hill Interamericana de España Editores. Madrid, 1997.
- Finch, John. “Introducción a la Teoría del Derecho, Editorial Labor Universitaria. Manuales. Buenos Aires, 1977.
- Kelsen Hans. “La Idea del Derecho Natural y Otros Ensayos”. Editorial Losada Buenos Aires, 1969.
- Osorio, José Vicente. “Las Fuentes de Derecho”. Col. Ciencias Sociales N° 1 Editorial de la Coop. De Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Villegas Lara, René Arturo. “Introducción al Estudio del Derecho”. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de San Carlos de Guatemala 1991.
- Zenteno Barillas, Julio César. “La Persona Jurídica”. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Digesto Constitucional de Guatemala.
- Leyes Nacionales e Internacionales.
- Andrade Sánchez, Eduardo. “Teoría General del Estado”. 1987. Editorial: Colección Textos Jurídicos Universitarios. México, D.F.
- Hidalgo, Luis de la. “Teoría General del Estado”. Editorial: Colección Universidad Americana de Acapulco. Acapulco, Gro. Año 1994.

MSc. Daniel Alberto Herrera Letona
Docente

Avalado: Licda. Mariza Alvarado
Coordinadora Docente